

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1765/20

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 17/20, de 3 de agosto de 2020.
- A.2.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020, se aprobó la justificación, ordenándose el pago de la subvención correspondiente al Ayuntamiento de Peguerinos.
- A.3.** En el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia incluidos en el Plan de Empleo Estatal para Zonas Rurales Deprimidas (materiales) (P.E.E.Z.R.D) del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), 2019, aprobar la justificación, ordenándose el pago de la subvención correspondiente al Ayuntamiento de Guisando.
- A.4.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020, se aprobó la justificación, ordenándose el pago de la subvención correspondiente al Ayuntamiento de Navarredondilla.
- A.5.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020, se aprobó la justificación, ordenándose el pago de la subvención correspondiente al Ayuntamiento de Santa María del Tiétar.

- A.6.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020, se aprobó la justificación, ordenándose el pago de la subvención correspondiente al Ayuntamiento de El Arenal.
- A.7.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020, se aprobó la justificación, ordenándose el pago de la subvención correspondiente al Ayuntamiento de Langa.
- A.8.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020, se aprobó la justificación, ordenándose el pago de la subvención correspondiente al Ayuntamiento de El Barco de Ávila.
- A.9.** En el marco de la Convocatoria de subvenciones dirigida a los Ayuntamientos y Entidades Locales de la provincia de Ávila para la realización de Actividades de Carácter Cultural y Deportivo, 2020, se aprobó la justificación, ordenándose el pago de la subvención correspondiente al Ayuntamiento de Lanzahíta se estimaron/desestimaron las solicitudes presentadas, por distintos ayuntamientos.
- A.10.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020, se aprobó la justificación, ordenándose el pago de la subvención correspondiente al Ayuntamiento de Las Navas del Marqués.
- A.11.** En el marco del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2019, al objeto de efectuar la “recuperación medioambiental de zona afectada por el incendio en el término municipal de Medinilla (Ávila)”, se aprobó la justificación, ordenándose el pago de la subvención correspondiente a la Fundación Ávila.
- A.12.** Se aprobó el Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Ávila y el Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila para la adquisición (suministro) mediante renting de dos camiones y la contratación de dos conductores.
- A.13.** Se aprobó una propuesta a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, para la adhesión de la Diputación Provincial de Ávila al “Protocolo para el desarrollo de un programa de colaboración para la realización de acciones preventivas y de lucha contra el topillo campesino, dentro de una estrategia de gestión integrada”.

- A.14.** Se aprobó el Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2020, al Ayuntamiento de Muñogalindo para la actividad “reacondicionamiento y publicidad del espacio turístico Ibarrola en Garoza”.
- A.15.** Se aprobó el Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2020, a la Asociación Cultural Abulaga, para la realización de la actividad “Museo Abierto de Ávila-Terra Levis” en calidad de organizadora de las misma.
- A.16.** Se aprobó el Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2020, a la Asociación Amigos del Camino de Santiago en Ávila para la realización de la actividad “Señalización vertical informativa del camino de Santiago en la provincia de Ávila”.
- A.17.** Aprobar el Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2020, a la Asociación Real Cabaña de Carreteros de Gredos, para la realización de la actividad “Recuperando tradiciones 2020”, en calidad de organizadora de la misma.
- A.18.** Aprobar el Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2020, a la Asociación Ruta Teresiana de la Cuna al Sepulcro para la realización de la actividad “diferentes perfiles de la ruta de Teresa “de la cuna al sepulcro”, en calidad de organizadora de la misma.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (29.07.20) del “Convenio de cooperación educativa de prácticas académicas externas entre la Universidad de Salamanca y la Diputación Provincial de Ávila”.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (30.07.20) del “Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y el Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas torres para la promoción del XXX premio de poesía Fray Luis de León”.
- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (24.07.20) del “Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Ávila y la Hermandad de Donantes de Sangre en Ávila”.
- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (03.08.20) del “Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y la Asociación Cultural Organaria para el apoyo a la realización de conciertos de órgano en localidades de la provincia de Ávila”.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de sendas Resoluciones de la Presidencia (03.08.20) por las que se aprueban las certificaciones n.º 14 y 15 del contrato de la obra: “Conservación de carreteras Provinciales, zona I”, por importe, respectivamente, de 147.056,50 y 130.543,03 euros, IVA incluido.

- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de sendas Resoluciones de la Presidencia (03.08.20) por las que se aprueban las certificaciones n.º 35 y 36 del contrato de la obra: “Conservación de carreteras Provinciales, zona II”, por importe, respectivamente, de 137.539,39 y 130.822,32 euros, IVA incluido.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (04.08.20) se adjudica el contrato de la obra: “Acondicionamiento y ensanche de la carretera provincial AV-P-503: Solosancho-Baterna”.
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (04.08.20) por la que se autoriza la devolución de la fianza (8.250 euros) a la empresa adjudicataria del contrato de suministro de combustible gasóleo calefacción en diferentes dependencias de la Excm. Diputación de Ávila.
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (04.08.20) por la que se aprueba la factura correspondiente al mes de abril de 2020, del contrato de Ayuda a Domicilio, ordenándose su abono a la empresa adjudicataria.
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (04.08.20) por la que se aprueba la factura correspondiente al mes de mayo de 2020, del contrato de Ayuda a Domicilio, ordenándose su abono a la empresa adjudicataria.
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (04.08.20) por la que se aprueba la factura correspondiente al mes de junio de 2020, del contrato de Ayuda a Domicilio, ordenándose su abono a la empresa adjudicataria.
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de sendas Resoluciones de la Presidencia (05.08.20) por las que se aprueban las certificaciones n.º 1 y 2 del contrato de la obra: “Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-645 Acceso a Santa M.ª del Berrocal”, por importe, respectivamente, de 30.669,57 y 27.606,96 euros, IVA incluido, ordenándose su abono a la empresa adjudicataria.
- B.13.** Se dio cuenta a la Junta la Resolución de la Presidencia (06.08.20) por la que se aprueba la certificación-liquidación de la obra: “Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-624 Acceso a Castilblanco”, por importe de 9.898,60 euros.
- B.14.** Se dio cuenta a la Junta la Resolución de la Presidencia (07.08.20) por la que, en el marco de la convocatoria de Subvención mediante régimen de concurrencia competitiva para incentivar el equipamiento y mantenimiento de centros de educación infantil (0-3 años) de titularidad municipal 2020, se estiman/desestiman solicitudes presentadas por Ayuntamientos de la provincia.
- B.15.** Se dio cuenta a la Junta la Resolución de la Presidencia (11.08.20) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del Contrato de Servicios consistente en la teleasistencia en el ámbito territorial de los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Ávila.
- B.16.** Se dio cuenta a la Junta la Resolución de la Presidencia (14.08.20) por la que se adjudica el contrato de la obra: “Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-717: Acceso a El Raso (oeste)”.

- B.17.** Se dio cuenta a la Junta la Resolución de la Presidencia (14.08.20) por la que, conforme al artículo 15.3 de los Estatutos de la IGDA, y a propuesta del Director de la misma, se nombra Subdirectora de la Institución Gran Duque de Alba.
- B.18.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (17.08.20) del “Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Ávila y el Excmo. Ayuntamiento de Arenas de San Pedro para la promoción del XLI “PREMIO GREDOS DE PINTURA”, 2020”.
- B.19.** Se dio cuenta a la Junta la Resolución de la Presidencia (19.08.20) por la que se adjudica el contrato de la obra: “Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-129: Horcajo de las Torres-Madrigal de las Altas Torres”.
- B.20.** Se dio cuenta a la Junta la Resolución de la Presidencia (20.08.20) por la que se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Constanzana, en concepto de trabajos correspondientes al Plan de Empleo Estatal para zonas rurales deprimidas anualidad 2019/2020, ordenándose el pago al citado Ayuntamiento.
- B.21.** Se dio cuenta a la Junta la Resolución de la Presidencia (20.08.20) por la que se aprueban las justificaciones de gasto presentadas, ordenándose el abono a los Ayuntamientos, en el marco de programa de reparación de caminos agrarios.
- B.22.** Se dio cuenta a la Junta la Resolución de la Presidencia (21.08.20) por la que, en el marco de la convocatoria de subvenciones para incentivar el equipamiento y mantenimiento de locales y centros habilitados para personas mayores, 2020, se aprueban/deniegan subvenciones.
- B.23.** Se dio cuenta a la Junta la Resolución de la Presidencia (21.08.20) por la que se aprueba el Convenio entre la Gerencia de Servicios Sociales de CyL y las Entidades de población superior 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales sobre la concesión de subvenciones directas del segundo Fondo Extraordinario Covid-19 para la financiación de gastos generados por la Covid-19 en los servicios sociales que han de prestarse por estas.
- B.24.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (25.08.20) por la que, en el marco del programa de Subvenciones Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva para la para la realización de Actividades Culturales y Deportivas, 2020, se acepta la solicitud presentada autorizándose al Ayuntamiento de El Arenal el cambio de actividad deportiva por “actividad cultural”.
- B.25.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (25.08.20) por la que, en el marco de la convocatoria para la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos de la provincia, incluidos en el Plan de Empleo Estatal, para zonas rurales deprimidas, anualidad 2019-2020, se aprueba el gasto y ordena el pago de las correspondientes subvenciones Ayuntamientos de la provincia.
- B.26.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (28.08.20) por la que, en el marco del Programa de subvenciones para la contratación de Empresas Privadas y Mancomunidades para el Arreglo de Caminos Agrarios, se aprueba la concesión de las subvenciones a los Ayuntamientos.

B.27. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (28.08.20) por la que se aprueba el borrador del “Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Ávila y la Fundación Deportiva Provincial Abulense (FUDEPA), para colaborar con los gastos correspondientes a las actividades deportivas provinciales de dicha entidad en localidades de la provincia de Ávila en el ámbito del baloncesto”.

Ávila, 11 de septiembre de 2020.

El Presidente, *Carlos García González*.

